



1
UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

23-

Fusagasugá, 30 de Abril de 2014

INFORME FINAL

Teniendo en cuenta el numeral 2. **CRONOLOGÍA DEL PROCESO** de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. 44, VIGENCIA LEY DE GARANTÍAS**, para **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS BUSES, BUSETAS, AUTOMÓVILES, CAMIONETAS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**, me permito informar que **NO** se allegaron observaciones a los resultados de la evaluación, dentro del término establecido (28 de Abril de 2014 de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm).

Por tanto, dando cumplimiento a dicho numeral, me permito informar que las evaluaciones jurídicas y económicas del proceso de Invitación Pública antes referenciada se mantienen mediante oficios de fecha 22 y 25 de Abril de 2014, emitidos por la Directora de la Oficina Jurídica y el Jefe de Recursos Físicos y Generales de la Universidad de Cundinamarca.

Dicho informe se resume en el siguiente cuadro:

TIPO DE EVALUACIÓN	INVERSIONES CAMACHO NUÑEZ S.AS.
VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN LEGAL	ADMITIDA
EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL OFERENTE	20 PUNTOS
EVALUACIÓN TÉCNICA	30 PUNTOS
EVALUACIÓN ECONÓMICA	40 PUNTOS
TOTAL	90 PUNTOS

Cordialmente,


CARLOS EDUARDO SIERRA REINA
Director de Bienes y Servicios